

INFORME

ANUAL DE

GESTIÓN

AÑO 2014

Lema Gestión y Plan de Acción Año 2014

*“La disciplina es el camino
al éxito”*

(Aristóteles)

INTRODUCCIÓN

La Ley 19.532 en su artículo 11° establece que entre el término del 2° Semestre y antes del inicio del próximo año escolar, los Directores de los establecimientos educacionales deberán presentar a la comunidad escolar y a sus organizaciones un informe escrito de la gestión educativa del establecimiento correspondiente a ese año escolar. Asimismo, la Ley 20.501, en su artículo 1°, que modifica el artículo 15 del Estatuto Docente, establece que el Consejo de Profesores participará en la Cuenta Anual de la Gestión del Director.

Para cumplir con tales disposiciones, el Consejo de Profesores participó de la propuesta de Cuenta de la Gestión el día 30 de Diciembre de 2014 y se presentó al Consejo Escolar el día 06 de Enero de 2015.

Por consiguiente y de acuerdo a la disposición legal mencionada precedentemente, se procede a presentar el Informe de la Gestión correspondiente al año escolar 2014.

Este Informe tiene para el Director que lo entrega, un significado especial, ya que corresponde al 1^{er} año de su segundo período al frente del Liceo Bicentenario Oriente; con la satisfacción de haber sido ratificado en el cargo mediante Concurso bajo las normas del Sistema de Alta Dirección Pública.

Por ello, expreso los agradecimientos al Sr. Alcalde por la confianza que ha depositado en mi persona para continuar liderando el Proyecto Educativo del Liceo Bicentenario Oriente.

Respecto de la implementación del Proyecto Educativo, el primer período de designación a cargo del establecimiento fue definido como una etapa de instalación de un proyecto caracterizado por las altas exigencias académicas a fin que alumnas y alumnos pudieran alcanzar aprendizajes significativos y de calidad y resultados de excelencia. Se puede afirmar que ese propósito fue logrado cabalmente, los resultados alcanzados u obtenidos respaldan y avalan esta



apreciación; en un apretado resumen se puede mencionar: Los avances sistemáticos y progresivos en el SIMCE que nos han llevado, en el año 2013, a obtener el primer lugar comunal en 8° año de E. Básica y empatando el segundo lugar en E. Media, incluyendo colegios municipales y particulares; asimismo, los resultados en la PSU han mostrado un mejoramiento progresivo; a ello, se debe agregar que nuestro Liceo fue distinguido con la Excelencia Académica, en su nivel superior, por el bienio 2014 – 2015.

A partir de ello y teniendo presente que debemos continuar fortaleciendo y profundizando los procesos institucionales, el segundo período de liderazgo de la gestión educativa de nuestro Liceo se ha definido como una etapa de consolidación y despliegue del Proyecto Educativo, avanzando hacia las metas de nuestra visión, afianzando los componentes esenciales de nuestra cultura institucional y fortaleciendo las prácticas profesionales.

Lo señalado significa que debemos continuar avanzando en la construcción de una Comunidad de Aprendizaje, mediante un trabajo en equipo que permita potenciar las fortalezas y competencias de cada quien para ponerlas al servicio del desarrollo de todos los integrantes de la comunidad educativa; asimismo, avanzar en la consolidación de una Comunidad de Vida, reconociendo la valía de cada quien en su dignidad de persona, conscientes de sus derechos y de sus deberes, reconociendo la riqueza de la diversidad e internalizando el concepto de la tolerancia y actuando en consecuencia.

De igual modo, se debe potenciar la internalización de 3 componentes de la Cultura Institucional: cultura de trabajo, cultura de respeto y cultura de altas expectativas. Asimismo, para cumplir adecuadamente con esos fines y propósitos, es necesario que se propicien los espacios y las estrategias para perfeccionar las competencias profesionales e institucionales.

En el ámbito curricular se debe perfeccionar el equilibrio entre el trabajo y tratamiento de los Objetivos Verticales y los Objetivos Transversales; es decir, entre los aprendizajes de contenidos y competencias académicas y la formación de habilidades, conductas y valores que les permitan desarrollar una personalidad equilibrada e integral.

Consistentemente, se deben establecer estrategias permanentes que procuren la atención de alumnas y alumnos que ingresen al Liceo y presenten niveles significativos de déficits de contenidos o falencias en el desarrollo de competencias, ya sea en el ámbito lector o de resolución de problemas. De igual modo, se deben implementar estrategias para un trabajo sistemático de reforzamiento de los objetivos, contenidos y aprendizajes esperados que se incluyen en los programas y planificaciones de los niveles que atiende el Liceo.

En la dimensión de los Objetivos Transversales se debe profundizar en estrategias para el desarrollo de objetivos en los distintos ámbitos: Crecimiento y autoafirmación personal, desarrollo de pensamiento, formación ética, la persona y su entorno, y las tecnologías de información y comunicación.

Por otra parte, se debe perfeccionar los mecanismos y desarrollar estrategias para motivar y potenciar la participación de los integrantes de los distintos estamentos en la vida institucional como, asimismo, puedan lograr las competencias para incorporarse activa y positivamente en los distintos organismos de la comunidad.

De igual modo, y considerando que la evolución y proyección de la demanda y, por consiguiente, de la matrícula permiten proyectar un incremento significativo en la cantidad de alumnas y alumnos a atender, que debe alcanzar en un par de años una cantidad superior a 900 estudiantes, se deben establecer estrategias para preparar al personal en la diversificación de problemáticas a enfrentar y la adecuación o mejoramiento de los espacios educativos, tanto intrasala como extrasala y, además, de los espacios administrativos que permitan entregar un servicio educativo de calidad.

Todos estos aspectos y elementos han sido incorporados en el Proyecto Educativo Institucional 2014 – 2018, cuyos objetivos estratégicos orientan la gestión específica del año escolar 2014 y que se materializan a través del Plan Anual de Acción y del Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E. – SEP), instrumentos de planificación y gestión que se complementan y que permiten el avance gradual en el logro de las metas estratégicas.

Además, a lo ya señalado, deben incorporarse en la gestión los Compromisos de Desempeño asumidos como exigencia legal derivada de la designación como Director, establecidos en la Ley 20501 y que están relacionados con los siguientes ámbitos, tal como ocurrió en la gestión 2014:

- Mejorar los resultados en las evaluaciones de rendimiento, SIMCE y PSU.
- Mejorar el porcentaje de matrícula y asistencia del establecimiento.
- Mejorar la gestión pedagógica de establecimiento, resultados de la evaluación de desempeño docente y capacitación profesional.
- Incentivar la participación de la comunidad escolar en el establecimiento, n° de reuniones del Consejo Escolar, n° reuniones de apoderados, porcentaje de asistencia de apoderados a reuniones.
- Mantener un clima de respeto y buena convivencia escolar en el establecimiento, n° de denuncias de maltrato o violencia.

Por otra parte, se debe mencionar la suscripción de la Carta Compromiso como Establecimiento Educacional Promotor de la Salud que conllevó una Alianza Estratégica con el CESFAM de Rengo y la Dirección de Salud de la Sexta Región mediante la cual se materializaron distintas acciones que, además, de ser de carácter formativo permitieron desarrollar una labor de medicina preventiva y curativa – restitutiva en alumnas y alumnos.

No pueda dejar de mencionar en esta introducción, la materialización de un proyecto muy esperado y que contó con el apoyo del Sr. Alcalde y del Concejo Municipal, este es, el moderno y cómodo Salón Auditorio que servirá para el desarrollo de las ceremonias oficiales de nuestro establecimiento como, también, de otra variada cantidad de actividades educativas regulares.

Indudablemente, como lo mostrará el Informe en sí, se han registrado importantes logros académicos que se observan en las pruebas de medición de la calidad como, también, en las Pruebas de Selección Universitaria; sin embargo, más allá de esos logros, se deben mencionar la oferta y las alternativas de desarrollo personal, social y cultural con la participación y resultados en actividades de libre elección, extraprogramáticas, complementarias y de

extensión. Asimismo, cabe mencionar las actividades formativas en orientación y de fomento de una sana convivencia escolar.

Todas estas actividades, tareas, metas y logros no habrían sido posible sin el compromiso y el actuar consistente del equipo directivo, de los docentes y de los asistentes de la educación junto con el apoyo permanente e irrestricto de madres, padres y apoderados; la convicción en nuestro Proyecto Educativo y el trabajo sistemático para llevarlo a cabo han permitido que nuestro establecimiento se posicione y sea reconocido como aquel que entrega una real oportunidad de alcanzar aprendizajes de calidad y resultados de excelencia a familias que no poseen los recursos para pagar por la educación de sus hijas o hijos.

Finalmente, estoy consciente que este **Informe** no dará cuenta de todas las acciones realizadas como, tampoco, de todas las experiencias de aprendizaje brindadas o de todos los logros alcanzados; no obstante, considero que dará una cabal visión de la riqueza de las oportunidades entregadas y de los aprendizajes alcanzados.

I. ANTECEDENTES GENERALES

Identificación de Establecimiento: **Liceo Bicentenario “Oriente”**

Reconocimiento Oficial: Resolución Exenta Nº 252, de 12 de marzo de 2009,
Secretaría Ministerial de Educación, Región de
O’Higgins.

Designación Liceo Bicentenario: Resolución Exenta de Educación 4067, de 2010.

Rol Base de Datos R.B.D.: 40114 – 5

Director: **Hernán Castañeda Berríos**

Inspector General: **Edison Gallegos Medel**

Jefe Unidad Técnico Pedagógica: **Adolfo Tapia Cruces**

Orientador: **Juan Pedro Muñoz Rodríguez**

Docentes de Aula: 34

Personal P. I. E.: 1 docente especialista

1 Kinesióloga con jornada parcial

Personal SEP.: 1 Asistente Social

1 Docente Asistente de Sala

10 Monitores Acle

Asistentes de la Educación: 21 con jornada exclusiva, con las siguientes funciones

- 1 Psicóloga
- 5 Paradocentes Inspectores
- 1 Paradocente Bibliotecaria
- 1 Asistente de Biblioteca
- 1 Asistente de apoyo Oficina Multicopiado
- 2 Paradocente Encargado de Informática
- 2 Secretarías: Dirección y UTP.

- 5 Auxiliares de Servicios
- 1 Auxiliar de Portería
- 2 Cuidadores Nocturnos

Número de cursos atendidos: 20 cursos

- 5 cursos de Educación Básica
- 15 cursos de Educación Media



II. METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

a) Metas de Aprendizaje planteadas:

Para el Año Escolar 2014 se plantearon Metas de Aprendizaje diferenciadas por Niveles; ello considerando que en 3^{er} y 4^o Año de Educación Media se pudo observar que un número significativo de alumnas o alumnos que tienen carencias en el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo de conductas de nivel superior, esto es, de análisis, síntesis y evaluación.

	7º Básico	8º Básico	1º Medio	2º Medio	3º Medio	4º Medio
Lenguaje	90%	90%	90%	85%	80%	80%
Matemática	90%	90%	90%	85%	80%	80%
Historia y Cs. Sociales	90%	90%	90%	90%	85%	85%
Biología	90%	90%	90%	90%	85%	85%
Física	80%	80%	90%	85%	85%	80%
Química	80%	80%	90%	85%	85%	80%
Otros Subsectores	95%	95%	95%	90%	90%	90%

Fuente: Plan Anual 2014

b) Resultados de Aprendizaje

En la mayoría de los niveles y subsectores se logró plenamente las metas planteadas; en forma específica se debe mencionar que en 7^o y 8^o año de Educación Básica y 1^{er} y 2^o año de Enseñanza Media, los resultados de aprendizaje están respaldados por los antecedentes de evaluaciones externas en los subsectores de Lenguaje y Matemática, realizadas a través de Pruebas y Controles administrados por la Coordinación Nacional de los Liceos Bicentenarios.

Para alcanzar estos resultados, específicamente en los niveles de 7º y 8º año de E. Básica y 1º año de E. Media se realizó una Jornada de Nivelación y Propedéutico, entre los días 3 y 8 de enero; además, las clases en Lenguaje y Matemática se realizaron con el apoyo en la secuencia de objetivos y contenidos, en guías y material de trabajo y la aplicación de Pruebas por unidades de aprendizaje, a través de la Secretaría Técnica de la Coordinación de Liceos Bicentenarios.

Teniendo como indicadores de resultados a la tasa de aprobación de cada asignatura y a los promedios de calificaciones en cada una de ellas, es objetivo afirmar que los resultados obtenidos indican un logro amplio de las metas de aprendizaje Si bien es cierto, en la mayoría de los subsectores se alcanzaron las metas de aprendizaje planteadas, se constató que por el contrario, en los subsectores de Inglés y Biología, en la mayoría de los cursos, no se alcanzó las metas de aprendizaje planteadas. Entre las principales causas que explican este resultado, se debe mencionar: a) la falta de implementación de los programas de Inglés en un número considerable de Escuela, y b) la falta de competencias básicas para el aprendizaje de las ciencias, que poseen alumnas y alumnos al ingresar al Liceo.

Cuadro 2: Resultados de Aprendizaje

Asignatura	2013		2014		Diferencia	
	% Aprobados	Promedio	% Aprobados	Promedio	Aprobación	Var. Porc.Prom
Lenguaje	98,17	4,88	98,61	5,14	0,44	>5,33
Historia y C. Sociales	97,04	5,01	98,33	5,14	1,29	>2,6
Inglés	89,01	4,78	92,5	4,92	3,49	>2,9
Matemática	93,52	4,94	94,71	4,94	1,19	0
Biología	75,21	4,35	80,67	4,51	5,46	>3,65
Física	96,2	4,92	98,89	5,09	2,69	>3,67
Química	91,67	4,83	95,41	4,92	3,74	>1,9
	91,55	4,82	94,16	4,95	2,61	>2,82

Fuente: Evaluación Institucional 2014

c) Resultados del SIMCE

Los resultados en el SIMCE constituyen un indicador relevante respecto del impacto de la gestión en los logros de aprendizaje de alumnas y alumnos; es importante visualizar la evolución en los resultados, que reflejan un mejoramiento sistemático en los resultados de aprendizaje.

Por otra parte, cabe señalar que la entrega de resultados de este sistema de medición tiene un desfase respecto del Informe de la Gestión que debe entregarse; es así, como en este Informe se está dando cuenta de los resultados obtenidos en el SIMCE 2013, esperándose que los correspondientes al año 2014 sean entregados en la segunda mitad de 1^{er} Semestre del año 2015.

Con esa precisión se debe mencionar que los resultados del SIMCE 2013 ubican a nuestro Liceo como el de mejor rendimiento en 8° año de Educación Básica, incluidos todos los establecimientos educacionales de la comuna de Rengo, tanto municipalizados como particulares subvencionados; de igual modo, en 2° año de Educación Media, nuestro establecimiento comparte el 2° lugar en la comuna.

Cuadro 3: Resultados SIMCE

Subsector	2011	2012	2013	
	8° Año E. Bás.	2° Año E. M.	8° Año E. Bás.	2° Año E. M.
Lenguaje	290	272	297	280
Matemática	282	276	320	297
Ciencias Sociales	275			
Ciencias Naturales	297		319	
Promedio	286	274	312	289
Promedio comuna	245	255		

Fuente: **Agencia de Calidad de la Educación**

d) Resultados en la PSU

Otro indicador de resultados de la gestión corresponde a la Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.), resultados que muestran una tendencia sostenida al alza y que conlleva que un número creciente de alumnas y de alumnos obtienen puntajes que les permiten postular a estudios superiores.

Sin lugar a dudas, los resultados alcanzados en la P.S.U. tienen una directa relación con los resultados de aprendizaje y se puede apreciar que tanto

en Lenguaje como en Matemática existe una correlación directa, no percibiéndose de igual manera en Ciencias. Entre las razones que pueden explicar esa falta de correlación está el hecho que rinden la Prueba de Ciencias solo quienes tienen mayores aptitudes o le interesa por un carrera específica.

Cuadro 4: Resultados P. S. U.

Prueba	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Lenguaje	403,9	432,8	417,5	443,1	456,67	512,03
Matemática	407,4	421	420,2	458,3	475,12	513,64
Historia	419,2	439,3	430,2	467,6	471,57	508,24
Cs-Biología	453,3	477,7	471,4	497,4	500,68	527,62
Cs-Física	447,4	541,3	435,7	465	533,92	495,14
Cs. Química	418,3	451,7	476	499	436,2	527,27

Fuente: DEMRE y Resumen Interno

III. HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REALIZADAS Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS

a) Horas del Plan de Estudios:

Es objetivo señalar que, las Horas del Plan de Estudios realizadas cumplieron con las normas del Ministerio de Educación y en concordancia con la programación anual del establecimiento.

En lo relativo al Plan de Estudios se debe mencionar que en 7° y 8° año de Educación Básica se mantuvo la separación de las asignaturas del subsector Ciencias Naturales en Biología, Física y Química, con 2 clases semanales cada una y se agrega una hora para Orientación. Con ello se incrementa la cantidad de horas del Plan de Estudios de 38 a 42 clases semanales. De igual forma, en 3^{er} y 4° año de Enseñanza Media, se mantuvo la incorporación de una clase de Orientación, con lo cual en estos niveles el Plan de Estudios se desarrolla en 43 clases semanales.

Por tanto, se puede afirmar que, las horas se realizaron de acuerdo al Calendario Escolar, salvo situaciones particulares de Licencias Médicas de corta duración y que no es posible reemplazarlas con personal externo o permisos administrativos. Sin embargo, es preciso señalar que el gran porcentaje de las clases de Lenguaje y de Matemáticas, que no fueron atendidas por sus titulares debido a la situación ya descrita, fueron reemplazadas por los docentes asistentes de sala.

Cuadro 5: Resumen de Clases hechas

	7° Año	8° Año	1 ^{er} Año	2° Año	3 ^{er} Año	4° Año	Total
Hrs. de Clases Realizadas	3696	2463	4528	4347	4996	4342	24372
Hrs. de Clases no Realizadas	191	100	225	254	277	231	1278
Total Horas de Clases	3887	2563	4753	4601	5273	4573	25650
% Hrs. Clases Realizadas	95,09	96,10	95,27	94,48	94,75	94,95	95,02

Fuente; Estadística Interna

b) Cumplimiento del Calendario Escolar:

El Calendario Escolar se cumplió en forma íntegra, sin interrupciones ni interferencias ajenas al currículum y plan de acción formulado para el año escolar; el establecimiento se acogió a la alternativa de tener 1 día interferido, el día 02 de mayo cuyas clases fueron recuperadas el día 11 de Julio. Cabe los profesores acordaron adherir solo a 2 de los paros convocados por las distintas instancias gremiales o sociales, los días 25 de Junio y 29 de Octubre, que fueron recuperados los días 9 y 10 de Diciembre. En consecuencia, se puede afirmar que las actividades curriculares y académicas se cumplieron a cabalidad y, procurando en todo momento, el derecho de alumnas y alumnos a recibir una atención continua y una educación de calidad.

IV. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los Indicadores de Eficiencia Interna han continuado con la evolución positiva, experimentando durante el Año Escolar 2014, incrementos o mejoramientos que están en concordancia con el Proyecto Educativo

Institucional y con las metas anuales del Plan de Acción; esta afirmación se corrobora con los antecedentes estadísticos que se presentan a continuación.

En los siguientes Cuadros Estadísticos se puede apreciar que el comportamiento de los Indicadores de Eficiencia Interna mantienen una tendencia a la mejoría; esta afirmación se puede apreciar objetivamente en los valores que presentan la Matrícula, la Retención o dicho en forma negativa los Retiros, la Asistencia Media y la Promoción.

En síntesis, todos los indicadores presentan índices positivos.

Cuadro 6: Matrícula y Retiros

Curso	Matríc. Inicial	Retiros	%	RetiroxNivel	%	Matríc. Final	Matríc.xNivel
7° Violeta Parra Sandoval	32	0	0,00	1	1,01	32	98
7° Roberto Matta Echaurren	34	0	0,00			34	
7° Nicanor Plaza	33	1	3,03			32	
8° Carlos Isamit Alarcón	40	1	2,50	4	5,00	39	76
8° Juan Egenau Saud	40	3	7,50			37	
1° Alonso de Ercilla y Zuñiga	43	1	2,33	6	3,59	42	161
1° Pedro de Valdivia Oncas	42	1	2,38			41	
1° Lautaro	41	2	4,88			39	
1° Caupolicán	41	2	4,88			39	
2° Bernardo O'Higgins Riquelme	36	1	2,78	6	4,32	35	133
2° Manuel Rodríguez Erdoiza	35	0	0,00			35	
2° Arturo Prat Chacón	35	4	11,43			31	
2° José M. Carrera Verdugo	33	1	3,03			32	
3° Gabriela Mistral	43	2	4,65	11	6,55	41	156
3° Pablo Neruda	43	4	9,30			39	
3° María Luisa Bombal Anthes	43	1	2,33			42	
3° Oscar Castro Zuñiga	39	4	10,26			34	
4° Eugenio Pereira Salas	34	0	0,00	4	3,96	34	97
4° Andrés Bello López	30	3	10,00			27	
4° Amanda Labarca Huberston	37	1	2,70			36	
	754	32	4,24	32	4,24	721	721

Los niveles con mayor cantidad de matrícula absoluta y promedio corresponden a 3^{er} y 1^{er} año Medio.

Cuadro 7: Promoción y Repitencia

Curso	Matr. Final	Promovidos	%	Repitentes	%
7° Violeta Parra Sandoval	32	32	100	0	0,00
7° Roberto Matta Echaurren	34	33	97,06	1	2,94
7° Nicanor Plaza	32	30	93,75	2	6,25
8° Carlos Isamit Alarcón	39	39	100	0	0,00
8° Juan Egenau Saud	37	36	97,30	1	2,70
1° Alonso de Ercilla y Zuñiga	42	41	97,62	1	2,38
1° Pedro de Valdivia Oncas	41	39	95,12	2	4,88
1° Lautaro	39	39	100	0	0,00
1° Caupolicán	39	36	92,31	3	7,69
2° Bernardo O'Higgins Riquelme	35	31	88,57	4	11,43
2° Manuel Rodríguez Erdoiza	35	31	88,57	4	11,43
2° Arturo Prat Chacón	31	30	96,77	1	3,23
2° José M. Carrera Verdugo	32	30	93,75	2	6,25
3° Gabriela Mistral	41	41	100	0	0,00
3° Pablo Neruda	39	38	97,44	1	2,56
3° María Luisa Bombal Anthes	42	42	100	0	0,00
3° Oscar Castro Zuñiga	34	31	91,18	3	8,82
4° Eugenio Pereira Salas	34	34	100	0	0,00
4° Andrés Bello López	27	26	96,30	1	3,70
4° Amanda Labarca Huberston	36	36	100	0	0,00
	721	695	96,394	26	3,606

Los niveles con mejor índice de promoción son 7º año de E. Básica y 4º año de E. Media, el nivel con menor índice de promoción es el 2º año de E. Media.

Hay 7 cursos con un 100% de promoción; esto es en un 33,33% de los cursos no presentan alumnas/os repitentes.

Los cursos con menor índice de promoción o, dicho de otra forma, con mayor índice de repitencia corresponden a 2º Bernardo O'Higgins y 2º Manuel Rodríguez.

Cuadro 8: Matrícula, Retiros y Rendimiento Escolar

		7º Año	8º Año	1er Año	2º Año	3er Año	4º Año	Total
HOMBRES	Matríc. Inicial al 30 de Abril	32	28	61	52	66	41	280
	Ingresados después del 30 de Abril	1	0	0	1	2	1	5
	Retirados	1	1	3	1	8	5	19
	Matrícula final	32	27	58	52	60	37	266
	Promovidos	31	27	57	47	56	37	255
	Reprobados	1	0	1	5	4	0	11
MUJERES	Matríc. Inicial al 30 de Abril	65	52	106	87	100	63	473
	Ingresados después del 30 de Abril	2	0	3	0	1	1	7
	Retirados	1	3	6	6	5	4	25
	Matrícula final	66	49	103	81	96	60	455
	Promovidos	64	48	98	75	96	59	440
	Reprobados	2	1	5	6	0	1	15
TOTAL	Matríc. Inicial al 30 de Abril	97	80	167	139	166	104	753
	Ingresados después del 30 de Abril	3	0	3	1	3	2	12
	Retirados	2	4	9	7	13	9	44
	Matrícula final	98	76	161	133	156	97	721
	Promovidos	95	75	155	122	152	96	695
	Reprobados	3	1	6	11	4	1	26

Cuadro 9: Asistencia Media por Niveles

	7º Año	8º Año	1er Año EM	2º Año EM	3er Año EM	4º Año EM
Matrícula Anual	97,4	78,1	163,3	135,8	161,9	99,22
Total días trabajados	176	176	176	176	176	164
Asistencia total	16287	13048	26562	22077	26321	14990
Asistencia Media	92,54	74,14	150,92	125,44	149,55	91,40
Porcentaje Asistencia	95,01	94,93	94,62	92,37	92,37	92,12

Fuente: SIGE

De los antecedentes presentados en los Cuadros 6, 7, 8 y 9 y de un análisis más exhaustivo y pormenorizado realizado con ellos, se arriba a las siguientes conclusiones:

a) Matrícula:

La matrícula ha tenido una evolución positiva año a año, mostrando un aumento continuo y sistemático, como lo señalan las cifras subsecuentes.

2012: 686 alumnas/os
 2013: 740 alumnas/os
 2014: 754 alumnas/os

Respecto del promedio de matrícula de alumnas/os por curso, también se observa una evolución positiva o incremento de ese indicador:

2010=32,75 als./curso;
 2011= 32,0 als./curso;
 2012= 36,11 als./curso;
 2013= 37,0 als./curso;
 2014= 37,7 als./curso.

b) Tasa de retiros:

La tasa de retiros ha experimentado una tendencia sostenida a la baja, desde un índice que superaba los dos dígitos en los años 2009 y 2010, hasta índices que están bajo el 5,0%; esta afirmación se corrobora con los antecedentes que se señala a continuación:

Cuadro 10: Tasa de Retiros

Año	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa retiro	11,60%	9,65%	7,28%	4,86%	4,37%

Fuente: Estadística Interna

No obstante que el promedio de retiros presenta un índice en un nivel bastante adecuado que se acerca a lo óptimo, se aprecia la persistencia de una alta tasa de retiros en el nivel 3^{er} año medio; situación que debe ser abordada en las acciones de los próximos años. En la situación contraria, se observa que los niveles menores, 7^o y 8^o de E. Básica y 1^{er} año de E. Media presentan los más

bajos índices de retiro, lo que conlleva la confirmación de la consolidación del Proyecto Educativo y de la Propuesta Curricular del Liceo Bicentenario Oriente.

Cuadro 11: Causales de Retiro y Deserción

N°	Nombre	Curso	Fecha Retiro	Causal
1.-	Juan P. Molina González	7° Nicanor Plaza	14-Octubre	Traslado a Esc. Naranjal
2.-	Josselyn Gallardo Oyarzún	8° Carlos Isamit	23-Sept.	Traslado Sn. Antonio del B
3.-	Javiera Arriagada Cornejo	8° Juan Egenau	15-Mayo	Traslado Esc. La Chimba
4.-	Alejandro Lillo Flores	8° Juan Egenau	02-Junio	Traslado a Linares
5.-	Alyson Calderón Castro	8° Juan Egenau	02-Octubre	Traslado
6.-	Moira Valdés Rivera	1° Alonso de Ercilla	24-Sept.	Problemas Salud
7.-	Ireland Torres Alegría	1° Pedro de Valdivia	10-Octubre	Retiro
8.-	Michael Contreras Silva	1° Lautaro	03-Octubre	Retiro
9.-	Elida Ibarra Rodríguez	1° Lautaro	07-Mayo	Traslado Cambio Domicilio
10.-	Cristian Miranda Pinto	1° Caupolicán	01-Junio	Traslado Liceo Nocturno
11.-	María Zuñiga Huerta	1° Caupolicán	06-Junio	Traslado Liceo Portezuelo
12.-	Adinelys Hernández Elgueta	2° Bernardo O'Higgins	15-Julio	Enfermedad
13.-	Jennifer Carmona Riquelme	2° Arturo Prat	28-Mayo	Traslado Liceo B-14
14.-	Camila Correa Escobar	2° Arturo Prat	28-Mayo	Traslado Liceo Industrial
15.-	Hilda Gómez Cabrera	2° Arturo Prat	11-Julio	Enfermedad
16.-	Geraldine González Toledo	2° Arturo Prat	11-Julio	Traslado Liceo Portezuelo
17.-	Francisca Miranda Banda	2° José M. Carrera	07-Octubre	Retiro
18.-	Michelle Gómez Muñoz	3° Gabriela Mistral	06-Junio	Traslado a Santiago
19.-	Ernesto Olea Henríquez	3° Gabriela Mistral	28-Julio	Traslado Liceo Rep. Italia
20.-	Luis Guerrero Reyes	3° Pablo Neruda	25-Sept.	Inasistencia
21.-	Javiera López Ortíz	3° Pablo Neruda	13-Mayo	Problemas de Salud
22.-	Carlos Morales Aliaga	3° Pablo Neruda	22-Octubre	Probs. familiares Traslado
23.-	Nicolás Olivares Miranda	3° Pablo Neruda	21-Octubre	Tratamiento Psiquiátrico
24.-	Manuel Encina Farías	3° María Luisa Bombal	15-Octubre	Enfermedad
25.-	Rosa Molina Montero	3° Oscar Castro	28-Agosto	Traslado Liceo Nocturno
26.-	Nicolás Nilo Sotelo	3° Oscar Castro	21-Octubre	Retiro
27.-	Daisy Saavedra Valdés	3° Oscar Castro	11-Julio	Traslado Liceo Nocturno
28.-	Cristian Salinas Ogaz	3° Oscar Castro	19-Mayo	Traslado a Punta Arenas
29.-	José Guerrero Cortés	4° Andrés Bello	12-Sept.	Traslado Liceo Melipilla
30.-	Víctor Saavedra Vega	4° Andrés Bello	06-Junio	Traslado Liceo Oscar Castro
31.-	Leonardo Zamorano Albornoz	4° Andrés Bello	30-Julio	Traslado Liceo Rep. Italia
32.-	Luis Quintanilla Olea	4° Amanda Labarca	06-Agosto	Retiro

Fuente: Estadística Interna

Cuadro 12: Síntesis Causales de Retiro

Nivel	Cambio Establecim.	Cambio Domicilio	Problemas Salud	Inasist-Deserción
Educación Básica	4	1		
Educación Media	9	6	6	6

Fuente: Estadística Interna

Del análisis de las causales de retiro se puede concluir que sólo 6 de ellos corresponden técnicamente a “Deserción”, ya que otros 6 corresponden a situaciones de Enfermedad o Problemas de salud; en conclusión, solo un 0,80% de los retiros corresponde a deserción.

c) Asistencia:

Respecto de la asistencia, ésta registró un índice levemente superior a la meta planteada -93,26% vs. 93,00%- y teniendo un comportamiento de mejoría sistemática de este indicador. Se debe destacar que en todos los niveles se registró una asistencia superior a 92%, con lo cual el comportamiento es más homogéneo.

d) Promoción:

El comportamiento de este indicador fue superior a la meta proyectada: 93%, al registrar 96,34%; sin embargo, en el nivel 2° año medio se registró el porcentaje más bajo de promoción con un 91,73% y que se explica, principalmente, por la heterogeneidad de competencias y de algunos alumnas/os con gran desfase de conocimientos en los cursos que se integraron al establecimiento a primer año medio y que presentó situaciones críticas durante el segundo año, llegando a una repitencia de 11,43%.

V. PLAN ANUAL DE ACCIÓN

El Plan Anual de Acción tiene por finalidad materializar en el lapso de un año estrategias y metas que conlleven avanzar hacia el logro de los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional. De este modo, las principales estrategias en las distintas áreas y dimensiones de la Gestión son:

a) Gestión Pedagógica.

La acción en esta área es generar las prácticas que permitan, a alumnas y alumnos, alcanzar aprendizajes de calidad y resultados de excelencia.

- Propedéutico para alumnos nuevos. Realizado durante 5 días, en la primera semana de Enero, donde asistieron alumnas y alumnos matriculados



en 7° y 8° año de E. Básica y 1^{er} año de E. Media y que se incorporaron al establecimiento en el año 2014.

- Desarrollo de competencias: Considerando los resultados del Diagnóstico y la necesidad de desarrollar las competencias transversales lectoras, de cálculo y resolución de problemas se implementaron estrategias regulares para el mejoramiento de estas competencias.

- Evaluación de los aprendizajes: A objeto de mejorar los aprendizajes se estableció la estrategia de implementar 2 pruebas de unidad en cada semestre.

- Reforzamiento de los aprendizajes: Como una forma de atender a alumnas y alumnos con déficits o dificultades para aprender, se programó la realización de actividades de reforzamiento con docentes y con alumnos monitores.

- Utilización de las TICs: Se estableció que en la planificación e implementación curricular se incorporara necesariamente el uso de las TICs.

- Plataforma Moodle: Con el objeto de apoyar estrategias de estudio y reforzamiento de los aprendizajes, se implementó una plataforma en la página WEB del establecimiento, en la cual los profesores disponían de un espacio para publicar presentaciones PPT u otras, guías de trabajo, videos y otros.

b) Liderazgo Curricular

La acción en esta área tuvo como finalidad principal motivar el compromiso con el PEI, desarrollar una cultura de trabajo y de altas expectativas y generar las competencias institucionales para gestionar los procesos administrativos y técnicos.

- Inducción al Proyecto Educativo: Jornada con docentes y asistentes que se incorporaron al establecimiento para empoderarlos en su rol y en su función profesional y formativa.

- Promoción de una cultura de trabajo: Mediante jornadas y entrevistas de motivación y capacitación.

- Firma de Compromisos de Desempeño: Análisis y formulación de 16 compromisos para cada docente, suscripción, monitoreo y evaluación de su nivel de cumplimiento.

- Otorgación de Asignación de Incentivo: De acuerdo al nivel de cumplimiento de prácticas y acciones meritorias.

- Implementación de medios de información: Elaboración de circulares, desarrollo página WEB y publicación regular en Informativo Mural.

c) Gestión de la Convivencia Escolar

La acción en esta área tuvo como finalidad principal el fortalecer una cultura de respeto, tolerancia y solidaridad, del buen trato y de la resolución de conflictos.

- Actualización de Reglamento de Convivencia
- Jornadas de análisis del Reglamento de Convivencia
- Estructuración y funcionamiento de Consejo de Convivencia
- Jornadas de Prevención de Conductas de Agresión
- Celebración del Día de la Convivencia Escolar

d) Gestión de Recursos

La acción en esta área estuvo orientada a establecer políticas y mecanismos para dotar de los recursos humanos necesarios, de desarrollar y potenciar las competencias y prácticas para el logro de los objetivos del Proyecto Educativo y, por otra parte, asegurar la existencia y condiciones de los recursos materiales y tecnológicos que permitan el desarrollo eficiente del proceso educativo.

- Estructuración de Base de Datos
- Actividades de Capacitación y Desarrollo Personal
- Estructuración de Comité de Bienestar
- Programa de Mantenimiento
- Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura

VI. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP

Un recurso importante para el logro de las metas anuales y de avance en el mejoramiento de los aprendizajes en alumnas y en alumnos lo constituyó el **Plan de Mejoramiento Educativo (PME – SEP)** el que se estructuró en 20 acciones que abarcaron las 4 áreas de gestión y sus respectivas dimensiones: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos.

Las acciones diseñadas en el PME y que, de acuerdo al Monitoreo efectuado por el Ministerio de Educación, alcanzaron un nivel de desarrollo superior al 95%, esto pese a dificultades en la adquisición efectiva u oportuna de los recursos requeridos para su implementación, son:

Área: Gestión del Currículum

1. Mejorando la confección de instrumentos de evaluación

Consistió en la definición de criterios, pautas y formato para la elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y la revisión de todos los instrumentos.

2. Evaluaciones estandarizadas

Se desarrolló mediante la aplicación de 3 Pruebas parciales por nivel, en cada semestre, y en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Inglés, Historia, Filosofía, Biología, Física y Química.

3. Evaluando los aprendizajes

Mediante la contratación de una ATE para la aplicación de Pruebas de diagnóstico y final en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas como, asimismo, evaluar el logro de la Cobertura Curricular en todos los cursos, desde 7º año a 4º año Medio, además incluye la aplicación de Pruebas de Ensayo para los alumnos que rinden SIMCE (8º año E. Básica y 2º año E. Media).

4. Desarrollando las competencias comunicacionales en el idioma Inglés.

La acción procuraba desarrollar las actividades del idioma inglés interactuando con medios tecnológicos para el speaking and listening.

5. Incorporando los medios tecnológicos en clases

Se desarrolló mediante la utilización de medios didácticos, de carácter tecnológico, en pos de una metodología activo participativa.

6. Fortaleciendo las competencias de comprensión lectora

Consistió en implementar un sistema de guías con textos breves, de diferentes habilidades, que se aplicaron en todos los cursos una vez a la semana. Asimismo, incluyó plan de lecturas obligatorias y el trabajo y la investigación en Biblioteca.

7. Fortaleciendo las competencias para el cálculo y el razonamiento lógico.

Por medio de la implementación de un sistema de guías que incorporaron el cálculo mental, problemas con enunciado, operaciones cifradas y otras para desarrollar diferentes habilidades, que se aplicaron en todos los cursos una vez a la semana.

8. Fortaleciendo las habilidades de Resolución de Problemas

Se desarrolló a través de la implementación de un sistema de guías con actividades diversas para el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, que se aplicaron regularmente en todos los cursos.

9. Apoyando la decisión vocacional de alumnas y alumnos

Mediante la implementación de diversas actividades para apoyar, en alumnas y alumnos, el proceso de exploración vocacional y perspectivas de desarrollo profesional.

10. Talleres de Actividades Curriculares de Libre Elección y Complementarias.

Se estructuró una oferta de alternativas diversas de libre elección, variadas y atractivas, incluido el intercambio con otros establecimientos, de modo que se transformaran en una oportunidad efectiva para que desarrollaran y potenciaron sus habilidades e intereses y así lograran mejorar la motivación, identificación y permanencia de alumnas y alumnos en el Liceo.

Área: Liderazgo Escolar

1. Fortaleciendo la recolección de información y la toma de decisiones

Se estructuró un proceso para fortalecer y potenciar los sistemas de recolección de información respecto de indicadores de gestión y de resultados para utilizarlos en el proceso de toma de decisiones y en la gestión educativa del establecimiento.

2. Fortaleciendo la toma de decisiones y la gestión educativa.

Complementaria a la anterior se basó en incorporar la información recolectada y elaborada al proceso de toma de decisiones y gestión educativa

Área: Convivencia Escolar

1. Construyendo el sentido de pertenencia y el respeto por las diferencias individuales.

Se procuró promover la práctica diaria del respeto entre sus compañeros a través de actividades de reflexión y análisis y de acciones solidarias; además, de estímulo y reconocimiento a las buenas prácticas y a los logros académicos.

2. Integrándonos y creciendo en comunidad

Mediante el fomento de la participación e integración de alumnas y alumnos en actividades académicas, culturales, deportivas, recreativas, ambientales y tecnológicas desarrolladas en talleres extracurriculares, proyectos, jornadas y competencias.

3. Fortaleciendo nuestros lazos

Se desarrolló con la calendarización y organización de actividades recreativas y de camaradería, tales como, día de la actividad física, día de la convivencia escolar, día de la recreación, orientadas a lograr la participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar.

4. Celebremos nuestras festividades

Mediante la calendarización, planificación, organización y realización de actividades de celebración y conmemoración, tales como, Aniversario del establecimiento, Fiesta de la chilenidad y otras para promover la integración e identificación de todos los estamentos con el establecimiento y su Proyecto Educativo.

Área: Gestión de Recursos

1. Desarrollando las competencias para el aprendizaje de todos los estudiantes

A través de la contratación y desarrollo de un curso de perfeccionamiento para consolidar las competencias profesionales de los docentes para generar aprendizajes significativos y de calidad en todos los estudiantes.

2. Compartiendo experiencias significativas

Se implementó mediante el monitoreo de experiencias significativas de actividades de aprendizaje, la selección, programación y presentación de aquellas seleccionadas ante sus colegas en horario de Reflexión Pedagógica

3. La tecnología al servicio de los aprendizajes

Se procuró perfeccionar el sistema de información respecto del equipamiento, mediante la elaboración de una cartilla de los recursos educativos existentes como, asimismo, y el desarrollo de talleres de capacitación en la utilidad y uso de ellos en el proceso enseñanza aprendizaje.

4. Fortaleciendo el uso de los recursos didácticos

Desarrollado en el perfeccionamiento de los sistemas de diagnóstico del uso y utilidad de los recursos existentes y de la existencia en cantidad suficiente de ellos, así como, monitoreo de la utilización por parte de los docentes y el seguimiento y evaluación de su aporte al proceso de enseñanza aprendizaje.

En una breve síntesis evaluativa respecto del desarrollo de las acciones y del logro de las metas planteadas, se puede señalar:

❖ La gran mayoría de las acciones se ubicó en el nivel implementada con diferencias en la programación debido al retraso o a la falta de implementación de los recursos materiales.

❖ Los recursos humanos requeridos fueron gestionados en un gran nivel; solo faltó implementar horas de ayudantía en Matemática, debido a la carencia de profesionales en la asignatura.

❖ Las principales falencias se presentaron en: a) la contratación de transporte para visitas pedagógicas, y b) el lento proceso en la licitación del software para el laboratorio de idiomas, sin llegar a materializarse durante el año escolar 2014.

❖ Las acciones que más impacto tuvieron fueron aquellas relacionadas con el mejoramiento de los Aprendizajes y aquellas de Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.

❖ Entre las acciones relacionadas con el mejoramiento de los Aprendizajes, en la Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula se debe mencionar los logros en “Fortaleciendo las competencias de comprensión lectora” y “Fortaleciendo las competencias para el cálculo y el razonamiento lógico”.

❖ En la Dimensión: Gestión Pedagógica impactaron positivamente en los resultados las acciones “Mejorando la confección de instrumentos de evaluación” y “Evaluaciones estandarizadas”.

❖ En la Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes se debe destacar las acciones “Talleres de Actividades Curriculares de Libre Elección” y “Apoyando la decisión vocacional de alumnas y alumnos.

❖ En el Área de Convivencia Escolar, se debe mencionar la repercusión de la acción “Construyendo el sentido de pertenencia y el respeto por las diferencias individuales”.

❖ En la Dimensión Gestión del Recurso Humano, son relevantes los logros en las acciones “Desarrollando las competencias para el aprendizaje de todos los estudiantes” y “Compartiendo experiencias significativas”.

❖ En la Dimensión Gestión de Recursos Educativos se destaca la acción “La tecnología al servicio de los aprendizajes”.

VII. CUMPLIMIENTO METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO

En virtud de las normas establecidas en la Ley 20.501, los Directores que son nombrados por el Sistema de Alta Dirección Pública deben firmar un Convenio de Desempeño con Metas Anuales por el período que se extiende su designación; por consiguiente, en este Informe se da cuenta del nivel de cumplimiento de las metas correspondientes al primer año de desempeño:

1. Puntaje promedio en SIMCE de 2° año Medio= 280 puntos
Estos resultados aún no son entregados por la Agencia de Calidad.
2. Puntaje promedio en SIMCE de 8° año Básico= 290 puntos
Estos resultados aún no son entregados por la Agencia de Calidad.
3. Puntaje promedio entre PSU de Lenguaje y Matemática= 470 pts.
Puntaje alcanzado en PSU proceso 2015= 512,84 puntos. El promedio alcanzado es superior en 42,84 puntos a la meta establecida y significa que un número significativo de alumnas y alumnos tienen posibilidades reales de acceder a la educación superior, en Universidades del CRUCH.
4. Número de estudiantes matriculados= 731 alumnas/os
Alumnas/os matriculados año 2014= 754 estudiantes. La matrícula inicial efectiva supera en 23 alumnos a la meta establecida.
5. Porcentaje de estudiantes que desertan del sistema= 4,5%
La deserción efectiva en el año 2014 fue de 0,8% y la tasa de retiro total fue de 4,37%. Aún cuando la tasa de retiro es muy cercana a la meta de deserción establecida, cabe señalar que solo el porcentaje señalado corresponde a deserción; hay 7 retiros que se verificaron por cambio de domicilio a otra ciudad; 6 retiros por

problemas de salud, con 4 de ellos muy dramáticos que incluye situaciones de leucemia, tumor cerebral y cáncer en la columna.

6. Porcentaje promedio de asistencia anual= 88%

El porcentaje de asistencia registrado en el establecimiento durante el año 2014 fue de 93,26%. Se destaca la asistencia en los niveles de 7° y 8° año de E. Básica y 1^{er} año de E. Media.

7. Porcentaje de docentes evaluados como destacados= 2,9%

Los resultados alcanzados en la Evaluación de Desempeño Docente, a la fecha de elaboración de este Informe, aún no ha sido entregados por Docentemás.

8. Porcentaje de docentes evaluados como competentes= 58,7%

Los resultados alcanzados en la Evaluación de Desempeño Docente, a la fecha de elaboración de este Informe, aún no ha sido entregados por Docentemás.

9. Porcentaje de docentes evaluados como básicos= 2,9%

Los resultados alcanzados en la Evaluación de Desempeño Docente, a la fecha de elaboración de este Informe, aún no ha sido entregados por Docentemás.

10. Porcentaje de docentes evaluados como insatisfactorios= 0%

Los resultados alcanzados en la Evaluación de Desempeño Docente, a la fecha de elaboración de este Informe, aún no ha sido entregados por Docentemás.

11. Número de capacitación y perfeccionamiento del cuerpo docente= 1 anual.

En el año escolar 2014 se realizó un Curso de Perfeccionamiento Presencial para todos los docentes del establecimiento, denominado “Desarrollo de habilidades de comprensión lectora y

comunicacionales”, dictado por docentes de la Universidad Católica del Maule.

12. Porcentaje de docentes con planificación mensual= 100%

De conformidad con la modalidad de trabajo y el tipo de planificación, el 100% de los docentes cumplió con la exigencia.

13. Número de Reuniones del Consejo Escolar= 4 reuniones

El Consejo Escolar, según consta en las Actas respectivas, se reunió en 6 ocasiones durante el año escolar 2014.

14. Número de reuniones de apoderados anuales= 8 al año

De acuerdo al Plan de Trabajo, se realizó una reunión mensual de subcentros, con la excepción de los meses de Julio y Diciembre, en total 8 reuniones en el año; esto significa que se cumplió con lo establecido en la meta comprometida.

15. Porcentaje de asistencia de apoderados a reuniones= 78%.

De acuerdo a Informe elaborado por la Unidad de Orientación, el año 2014 se registró una asistencia de 78,82% de apoderados a reuniones.

16. Número de casos de violencia y/o maltrato escolar denunciados al año en el establecimiento educacional= 0 denuncias.

Se puede afirmar que existe, entre alumnas/os un clima de respeto y tolerancia, lo que conlleva que se registraron denuncias por violencia y/ maltrato escolar.

Del total de metas que es posible dar cuenta a la fecha, que son 9, se constata que en todas ellas se ha superado el indicador establecido.

VIII. ACCIONES FORMATIVAS Y COMPLEMENTARIAS

Como se ha reiterado en otras secciones de este Informe, el Proyecto Educativo del Liceo Bicentenario Oriente procura la formación integral de alumnas y alumnos, esto significa desarrollar una propuesta educativo-formativa que considere Programas y Acciones formativas y complementarias junto con la oferta de diversas oportunidades para el desarrollo personal de ellas y ellos. Entre todas las alternativas ofrecidas en el año escolar 2014, se destacan las siguientes:

a) Programa de Orientación

El Programa de Orientación, Formación y Desarrollo Personal incorporó acciones dirigidas a alumnas y alumnos y de apoyo a la labor formativa de madres, padres y apoderados con un equipo multiprofesional integrado por el Orientador, Sr. Juan P. Muñoz; la Psicóloga, Srta. Carla Baeza, y horas de Asistente Social, La Sra. Karen Jiménez, contratada por la Ley SEP. Junto con este equipo, se debe agregar el gran trabajo y aporte de Profesoras y Profesores Jefes.

El Programa se estructuró a partir de la visión, misión, principios, valores, perfiles y estrategias del P. E. I. como, también, de las políticas y programa de transversalidad del Ministerio de Educación e incorporó programas, estrategias y acciones tanto en el Plan Anual de Acción como en el Plan de Mejoramiento Educativo, en los distintos ámbitos que se resumen a continuación:

❖ Orientación Educacional: Que incluyó la inducción a alumnas/os nuevos respecto del Proyecto Educativo y del Reglamento de Convivencia Escolar, la Formación de Hábitos y de Técnicas de Estudio, desarrollo de Valores para el trabajo escolar, con unidades y material para el trabajo por los Profesores Jefes en la clase de Orientación y con los apoderados en reuniones de subcentros; asimismo, la atención individual por la psicóloga y el orientador.

❖ Orientación Vocacional: Con el desarrollo de Unidades y la aplicación de diversos Tests para la Exploración de intereses vocacionales y de definición de Planes Electivos, Elaboración de Proyecto de Vida, Información acerca de Becas y

Créditos, Charlas de Alternativas de prosecución de estudios (universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica) y Visitas a Instituciones de Educación Superior.

- ❖ Orientación Personal: Que incluyó el desarrollo de Unidades de Autoconocimiento, Autocuidado, Educación de la Afectividad y Sexualidad, Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, Desarrollo de habilidades sociales, Formación en Valores.

- ❖ Talleres de Padres: Planteados con el propósito de apoyar la labor formativa de madres, padres y apoderados y, por otra parte, desarrollar el compromiso de ellos con el Proyecto Educativo Institucional, se organizó y llevó a cabo un ciclo de talleres para los distintos niveles de cursos.

- ❖ Asesoría a Profesores Jefes: Regularmente, en horario de Reflexión Pedagógica, los días Jueves, se realizaron jornadas de apoyo a los Profesores Jefes, analizando el programa de orientación y distintas temáticas de formación, la preparación de Reuniones de Sub – centros de apoderados y entregando material para el trabajo formativo tanto con alumnas y alumnos como con apoderados.

- ❖ Pre-Universitario Comunal: Desde el equipo del establecimiento se coordinó y motivó la participación de alumnas y alumnos, tanto de 4º año como de 3º año, en el Preuniversitario gratuito dictado en la comuna, iniciativa del Sr. Alcalde y con financiamiento municipal.

- ❖ Becas en Pre-Universitario Pedro de Valdivia: En el año 2014 se continuó con el compromiso de la entrega de 2 becas para este Preuniversitario, siendo beneficiados las alumnas Javiera Colicheo Saavedra y Camila Villarroel del Pino, ambas del 4º año Eugenio Pereira Salas.

b) Talleres Curriculares de Libre Elección

La oferta de Academias o Talleres Curriculares de Libre Elección tiene por objetivo entregar alternativas de exploración vocacional y, al mismo tiempo, entregar oportunidades de uso productivo del tiempo libre; con tales propósitos se estructuró una oferta de 30 alternativas que conllevó el funcionamiento de 25

grupos, con una participación regular de 400 alumnas/os, que representa alrededor del 55,5% de la matrícula media anual.

Los talleres que atendieron los intereses de alumnas/os son: Acondicionamiento Físico, Artesanía, Atletismo, Básquetbol Básica y Media Damas y Varones, Cicloturismo, Cine, Clown, Colaboradores CRA, Conexiones, Coro, Club Cultural, Danza, Folclor, Fútbol Varones, , Laboratorio Ciencias, Marionetas Gigantes, Patinaje, Pintura, Taekwondo, Teatro, Tenis de mesa, Visiones de Rengo, Vóleibol Damas y Varones.

Si bien el porcentaje de participación en ACLEs es levemente inferior comparado con el año 2013, el nivel de resultados es significativamente superior, con logros provinciales y regionales, e incluso dos participaciones a nivel nacional.



Taller de Teatro



Taller de Folclor



Taller de Clown y circo



Taller de Conexiones

CUADRO 13: COMPARACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACLE LICEO BICENTENARIO ORIENTE EN EVENTOS DEPORTIVOS

 2013

 2014

PARTICIPACIÓN DE ACLE LICEO BICENTENARIO ORIENTE EN EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES

ACLE	INTERNO	COMUNAL	INTERCOMUNAL	PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL
FOLCLOR	X	X			X	
TEATRO	X X		X		X X	
PINTURA	X X					
CLUB CULTURAL	X			X X		X
TALLER LITERARIO	X X	X				

ACLE	INTERNO	COMUNAL	INTERCOMUNAL	PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL
Deporte colectivo						
VÓLEIBOL FEM	X X	X X	X X	X X	X X	
BÁSQUETBOL MAS	X X	X X	X X	X		
BÁSQUETBOL FEM	X	X X	X X	X		
FÚTBOL MAS	X X	X X	X X	X		
Deporte Individual						
TENIS DE MESA	X X	X X	X X	X X	X X	
ATLETISMO	X	X X		X	X X	X
PATINAJE	X			X X	X X	X
TAEKWONDO				X X	X X	X X
Actividad física recreativa						
ACOND. FÍSICO	X X					
CICLOTURISMO		X X		X X		
CONEXIONES	X					
CLOWN	X	X				
LABORATORIO						
CORO	X X	X X				
ARTESANIA	X					
CINE	X					
VISIONES DE RENGO	X					
CONEXIONES	X	X				

Fuente: Estadística Coordinación ACLE



Taller de Artesanía y Manualidades



Taller de Danza



Taller de Coro



Taller de Folclor



Taller Acondicionamiento Físico

Entre los logros destacados en ACLEs es relevante destacar: 1^{er} y 3^{er} lugar en el Concurso Comunal de Cueca Escolar; la clasificación a fase regional en Voleibol, Tenis de Mesa, Atletismo, Folclor y Teatro, y la participación a nivel nacional en Patinaje y Taekwondo.



Andrea Martínez Maturana y Fernando Saavedra Albornoz fueron los ganadores de la categoría enseñanza media, mientras tanto la tercera ubicación fue para la pareja formada por María Molina Urzúa y Cristóbal Soto Canales.

c) Actos Cívicos:

Durante el año escolar, en forma quincenal, se realizaron 21 Actos Cívicos centrados cada uno de ellos en dos temáticas, una efeméride y un valor institucional; en razón a la capacidad de los espacios, se desarrollaron con la participación en dos grupos de cursos: 7^o, 8^o de E. Básica y 1^{er} año de E. Media; 2^o, 3^o y 4^o de E. Media



d) Talleres formativos EEPS



Taller de Trastornos psicológicos



Taller de Sexualidad

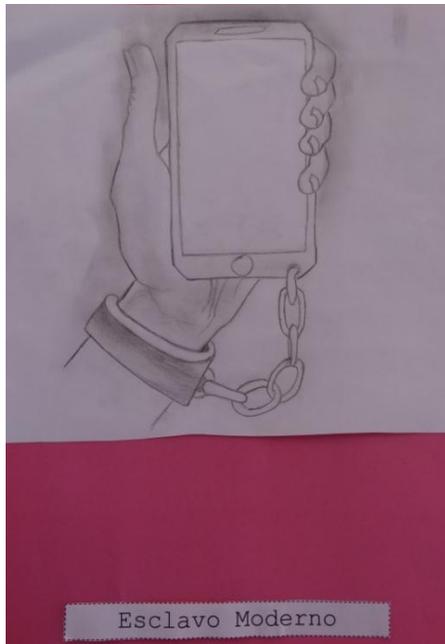
e) Convivencia

Escolar



f) Muestra de productos de aprendizaje

Como un medio para reforzar aprendizaje y para reconocer los logros académicos de alumnas y alumnos, se programaron y realizaron diversas muestras de productos de aprendizaje, entre las diversas actividades desarrolladas durante el año, a continuación un resumen de ellas se presenta a continuación:



- Recreando la poesía visual de Nicanor Parra: Selección de trabajos realizados en las asignatura de Lenguaje y Artes Visuales consistente en desarrollar un artefacto inspirado en la obra de Nicanor.



- Muestra de Física: Trabajos realizados aplicando las Leyes de fluidos y líquidos.



- Instalaciones y pintura en Artes Visuales: Destacando el desarrollo de habilidades en diversas técnicas plásticas, entre ellas se destaca “Recreando a Miró”



- Feria de Mercado y los consumidores: En la Unidad de Emprendimiento las alumnas y los alumnos debían elaborar un proyecto de negocio y materializarlo en una muestra al interior del Liceo.



- Muestra de Química

En la Unidad de 3^{er} año de E. Media, las alumnas y los alumnos debieron investigar sobre los procesos de extracción u obtención de distintos minerales que se procesan en nuestro país.



- Taller de Cultura Deportiva



En el Taller Formativo Complementario, en Primer Año Medio, alumnas y alumnos debieron confeccionar un esqueleto humano para reconocer la estructura ósea y el nombre de los principales huesos que lo constituyen.

g) Fiesta de la Chilenidad: Con la preparación de un cuadro folclórico de todos los cursos y la presentación de stands a cargo de Octavos Básicos y Cuartos Medios, se realizó la ya tradicional Fiesta de la Chilenidad





h) Experiencia en la vivencia de los contenidos:

Entre las estrategias para desarrollar aprendizajes significativos, se implementó aquella consistente en participar en una exposición, presenciar una obra teatral o un concierto de música. Es así como alumnas y alumnos de todos los Primeros Años de E. Media asistieron en Santiago a una obra de teatro, basada en una adaptación de “El Lazarillo de Tormes”, en el Centro Cultural Matucana 100; asimismo, alumnos de 8° año Básico y 2° año Medio asistieron a exposición de pintura y alumnas y alumnos del Taller Cultural asistieron a Concierto de pianista en el Teatro Regional de Rancagua.



i) Programa de Intercambio con Liceos Bicentenarios:

Por 2° año consecutivo se realizó un Intercambio con el Liceo Bicentenario “Santa María” de Iquique; en esta oportunidad un grupo de 6 alumnas/os – uno por cada nivel – viajaron al Puerto de Iquique, acompañados por la Profesora de Química, Sra. Yasmín Espinoza donde permanecieron una

semana compartiendo con los estudiantes de ese Liceo y conociendo los lugares históricos y de interés turístico.



j) Actividades extracurriculares

Como una forma o estrategia de otorgar diversas alternativas para el logro de los objetivos institucionales y para el desarrollo integral de alumnas y alumnos, el Liceo ofrece y propicia la participación de todos los estudiantes o de algunos de ellos en actividades organizadas por el establecimiento o en otras que desarrollan instituciones ligadas a la educación superior, a organismos culturales y/o instituciones del estado; entre las diversas actividades extracurriculares en las que participaron nuestras alumnas y nuestros alumnos, se destacan:

Día de la actividad física y del deporte



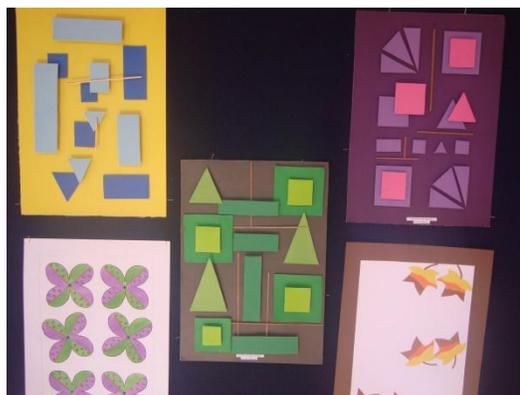
Para resaltar esta efeméride se organizaron 4 actividades:

- 1.- Un masivo de zumba o aeróbica, destinado a todas las alumnas y alumnos.
- 2.- Un masivo recreativo de baloncesto, destinado principalmente para alumnos (varones) de 2°, 3° y 4° medio.
- 3.- Un masivo recreativo de vóleybol, destinado principalmente para alumnos de 7°, 8° y 1° medio.
- 4.- Un masivo recreativo de tenis de mesa y ajedrez.



Semana de la educación artística:

Una actividad que se ha transformado en un hito, en el calendario anual de nuestro establecimiento;



- Día del libro y de la lectura



Se realizó un Encuentro con 3 escritores rengüinos: Jorge Días, Ulises González, Mario Labrín

-Día del Desafío:
Con actividades para todo el alumnado



Actividades Solidarias



El Liceo, tal como ocurrió en muchas ciudades y pueblos, se organizó y efectuó una Campaña de recolección de alimentos, ropa y enseres para ayudar a las familias que tuvieron grandes pérdidas en el gran incendio que afectó a Valparaíso y sus cerros



Alumnas y alumnos que representaron a nuestro Liceo en la entrega de alimentos que se reunieron como una actividad del Día de la Solidaridad

Participación en Concursos:

- Concurso Bicentenario de la Batalla de Rancagua: Organizado por el Ejército de Chile y el Instituto O'Higiniano, con la asesoría de la profesora de Lenguaje, Srta. Gladys Andrade; las alumnas y alumnos de nuestro establecimiento obtuvieron los 3 primeros lugares del Concurso.

Estudiantes ganadores del Concurso “200 años de la Batalla de Rancagua”, en el acto de Premiación efectuado en el Museo Histórico Militar.



- Concurso Poesía Damas Aucas:

Con una gran participación de alumnas y alumnos de 1^{er} y 2^o año de E. Media, motivados por la profesora del subsector Sra. María I. Corvalán. Los 3 primeros lugares recayeron en alumnas de nuestro Liceo.

- Concurso de Ensayos en Programa de Deberes y Derechos Ciudadanos para estudiantes de enseñanza media, organizado por el Ministerio de Justicia y el Injuv, a nivel regional se presentaron 100 trabajos, siendo 60 de ellos de alumnas y alumnos de nuestro establecimiento, resultó ganadora la alumna de 3^{er} año Oscar Castro, la Srta. Claudia Pérez Miranda.

- Concurso “La economía + cerca” del Banco Central. Mediante un video elaborado por un grupo de alumnas y alumnos del 3^{er} año Pablo Neruda.



Escena del Video con texto, actuación, filmación y edición del equipo que participó en el Concurso “La economía + cerca.”

k) Actividades culturales y de extensión:

- Revista Cultural Mandrágora, se realizó trimestralmente



- Cafés literarios: Se efectuaron 4 encuentros durante el año



- Exposición Daniel Rodríguez
Charla y muestra de sus trabajos pictóricos.





- Encuentro de jóvenes escritores: Organizado por el Taller Literario del Liceo.



- Conciertos orquestas



Orquesta del Liceo Artístico de Coquimbo



Orquesta de la Escuela de Cultura de Coltauco

- Encuentro de Teatro: Con la participación de 3 grupos provenientes de Rancagua, Machalí y los anfitriones de nuestro Liceo.



IX. USO DE RECURSOS FINANCIEROS ADMINISTRADOS POR EL ESTABLECIMIENTO

Los recursos financieros que se administran al interior del establecimiento son los correspondientes a Anticipo de Fondos a Rendir: Caja Chica N° 1, para gastos de materiales de oficina e insumos para aseo, con un monto máximo de \$ 100.000 mensuales de Marzo a Diciembre; Caja Chica N° 2, para adquisiciones menores de mantenimiento de la infraestructura, que se recibió solo un Anticipo por \$ 600.000; y Caja Chica PME, para gastos menores que requiera el Plan de Mejoramiento, por este concepto se recibió solo un Anticipo, por \$ 200.000.

La principal dificultad que se ha presentado en la administración de recursos financieros es la demora o extemporaneidad en la entrega o reposición de ellos, lo que redundando en la falta de disponibilidad en forma oportuna o que el Director deba efectuar gastos de su propio peculio.

La creación de la Caja Chica N° 2 resultó un aporte relevante para resolver problemas menores de reparaciones o mantenimiento, siendo positiva la decisión de implementarla; sin embargo, se requiere que se implemente desde el primer mes de trabajo del año escolar, es decir, desde Marzo, para que sea más efectiva.

Cuadro 13: Ingresos y Gastos Anticipo de Fondos a Rendir

	Recibido	Rendido	Saldo reintegro
Caja Chica N° 1	\$ 969.809	\$ 969.809	\$ 0
Caja Chica N° 2	\$ 600.000	\$ 599.550	\$ 450
Caja Chica PME - SEP	\$ 200.000	\$ 176.555	\$ 23.445
Totales	\$ 1.769.809	\$ 1.745.914	\$ 23.895

Fuente: Copia de Rendiciones de Gasto.

X. FONDO DE REVITALIZACIÓN

En una iniciativa del Ministerio de Educación, con el propósito de mejorar las condiciones de mobiliario e infraestructura de los establecimientos educacionales; para nuestro establecimiento se asignó un monto igual a \$ 25.730.427, para su utilización se elaboró un proyecto que incluía:

- Ampliación recinto de camarines
- Adquisición de un contenedor bodega
- Construcción e instalación de mampara
- Adquisición de máquinas de ejercicios para Plaza Activa
- Adquisición de mobiliario para Salón Auditorio
- Adquisición de mobiliario urbano para patios y plaza recreativa

XI. SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

a) Estado de la Infraestructura:

La infraestructura del establecimiento se mantiene, gracias al cuidado que han mantenido todos los integrantes de la comunidad escolar, en muy buen estado. Solo cabe mencionar algunos destrozos que se efectuaron en los dos primeros años y que se originaron en dos circunstancias:

- El rechazo inicial de algunos sectores y personas de la comunidad circundante, que visualizaban al Liceo como un invasor a su ambiente y que se concentró en una quebrazón sistemática de vidrios efectuada por sujetos ajenos al establecimiento, principalmente durante los fines de semana.

- Que el Liceo compartiera, durante un año y medio, el local con otro establecimiento, hecho que derivó en destrozos que se concentraron principalmente en baños de alumnos varones y en el mobiliario de salas.



De la primera situación descrita derivó en que se gestionara, ante la autoridad edilicia y el DAEM, el cambio de todos los vidrios del frontis y del costado sur por policarbonato de alta resistencia.

Asimismo, una vez que el establecimiento dejó de acoger a alumnos de otro establecimiento, se gestionó la reparación de baños; reparación que consistió en reponer grifería, cambio de artefactos y puertas dañadas o destruidas.

A partir del año 2011 se ha instalado una cultura de cuidado y protección de la infraestructura e instalaciones por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa, ello ha llevado a que el mantenimiento de baños se haya restringido a reponer llaves que han sufrido fallas por el uso regular y, además, se han planificado y desarrollado acciones para el mantenimiento de la infraestructura;



en esta dimensión cabe mencionar y destacar el trabajo y compromiso del Centro General de Padres y Apoderados que ha financiado todos estos años la pintura interior de todos los recintos.



b) Necesidades de Mantenimiento:



Las necesidades de mantenimiento no resueltas están referidas a la reparación de filtraciones en algunas dependencias que conllevan la contratación de personal calificado para ello: Laboratorios de computación, comedor de los alumnos, multicancha y circulación cubierta frente a ella. Esta situación que se ha mantenido desde el año 2010, producto del terremoto

del 27 de Febrero, que provocó algún desplazamiento de planchas o desbocamiento de los pernos de sujeción o anclaje de ellas; situación que pone en riesgo tanto la integridad de alumnos como la del equipamiento. Durante el año 2014, por gestión de la Dirección, se realizó un mantenimiento con apoyo de trabajadores de la empresa contratista que efectuaba la construcción del Salón Auditorio, sin embargo, los trabajos realizados no lograron la solución de los problemas de filtración.

Por otra parte, se requiere el mantenimiento de las estufas murales instaladas en cada sala de clases y, asimismo, la revisión y eventuales reparaciones en baños y duchas.

c) Requerimientos de mejoramiento:

El establecimiento ha tenido un aumento regular y persistente de la matrícula, proyectándose para el año 2015 una matrícula cercana a 880 estudiantes, lo que originara ajustes y la necesidad de mejoramientos en la infraestructura. A continuación se desglosa requerimientos planteados en Informes anteriores como aquellos que se consideran por aumento de la población escolar a atender:

1. Cierre de multicancha.

La estructura de la multicancha, solo techada, interfiere en el desarrollo de las clases de educación física y talleres de esta área, especialmente en época de invierno, debido al anegamiento por lluvia o por las bajas temperaturas que se presentan en ese período. La solución a esta problemática es el cierre perimetral de la multicancha.

2. Construcción de patio recreativo

La cantidad de horas de clases relacionadas con la actividad física hacen insuficiente el espacio de la multicancha; asimismo, el aumento sostenido de la matrícula, implica que la superficie de patios esté llegando a un nivel de saturación que requiere solucionarse. La propuesta es la construcción de un patio recreativo en el costado norte del establecimiento.



3. Construcción de camarines.

Consistente con los requerimientos anteriores, unido al hecho que coincidan regularmente 3 cursos en clases de actividad física resulta en la saturación de los camarines. Como solución se requiere la construcción de un bloque de camarines. A través del Plan para la inversión del Fondo de Revitalización se ha planteado la alternativa transitoria de adquirir un contenedor camarín para resolver, en parte, el requerimiento de mayor espacio de camarines; esto mientras se logra la construcción de un recinto adicional a la infraestructura actual.

4. Construcción de multicancha o cancha de futbolito.

Coherente con los requerimientos anteriores se requiere ampliar la infraestructura para la realización de las actividades físicas, tanto para las clases regulares como para las actividades extraescolares, esto a través de una multicancha descubierta o de una cancha de futbolito.

5. Habilitación de nuevos espacios docentes o administrativos.

Para atender a las necesidades de espacios para atender a actividades alternativas en Talleres Complementarios de Libre Elección, de actividades alternativas a las clases de Religión o para transformar espacios administrativos para que sean usados como espacios alternativos en clases.

Asimismo, los espacios administrativos existentes son insuficientes en la perspectiva del aumento de la matrícula y de los requerimientos para el personal asistente de la educación requerido para atenderlos en forma adecuada y suficiente.

6. Solución a exceso de polvo.

La base de los patios está constituida por una cubierta de arenilla suelta que produce polvillo que se traslada hacia los pasillos cuando no hay humedad; esto provoca que se levante polvo o se traslade barro hacia los pasillos, salas, oficinas u otras dependencias.

7. Construcción de bodega

El diseño del establecimiento incluyó dos pequeñas bodegas, una destinada a archivo o materiales de oficina y otra para materiales de aseo, pese a que se habilitó, con aportes de terceros, una bodega bajo la escala ubicada a la entrada, no existen espacios para guardar mobiliario o materiales e implementos de Educación Física; una parte de esta necesidad se ha planteado en la iniciativa de adquisición de un contenedor con el Fondo de Revitalización.

8. Ampliación de Biblioteca CRA

A objeto de evitar la circulación de apoderados y otras vistas por patios y acceder a salas de clases, se requiere separar el sector administrativo del área pedagógica, para ello se debe instalar mampara. Este requerimiento está planteado resolverlo con los recursos del Fondo de Revitalización.

XII. CONSTRUCCIÓN DE SALÓN AUDITORIO

Durante el año 2014 se concluyó la construcción del Salón Auditorio,



principal proyecto de infraestructura postulado al Concurso de Liceos Bicentenarios. Su costo alcanzó a cerca de \$ 300.000.000, de los cuales 230 millones corresponden a financiamiento del Mineduc, a través del Convenio de Transferencia de Recursos y Desempeño, y 70 millones de Aporte Municipal.

Esta infraestructura viene a solucionar una necesidad relevante para desarrollar actividades masivas como charlas, actos cívicos, actividades de capacitación, asambleas del Centro de Padres y del Centro de Alumnos, conciertos y otras actividades culturales, como recinto para actividades curriculares y extraescolares, entre otras.

Cabe mencionar el compromiso y apoyo del Sr. Alcalde para que, con la aprobación del Concejo Municipal se pudiera contar con el equipo profesional para el diseño del proyecto y con el aporte municipal de recursos económicos necesarios para el total financiamiento del proyecto.

XIII. GESTIÓN DE LIDERAZGO

La gestión de liderazgo está definida y directamente relacionada con el Proyecto Educativo Institucional y la designación del Director por un período de 5 años, el lustro 2014 – 2019; por consiguiente, la gestión del año 2014 se desarrolló como la 1ª etapa de consolidación del P.E.I. y de afianzamiento de la cultura de trabajo, de respeto y de altas expectativas, el empoderamiento con las prácticas para aprendizajes de calidad y resultados de excelencia. Por tanto, en esa perspectiva de la gestión de liderazgo, se destaca:

- ❖ Afianzamiento de los procesos de desarrollo de las competencias para implementación de un currículum de aprendizajes de calidad: planificación e implementación curricular y evaluación de los aprendizajes.

- ❖ Aplicación de evaluaciones de unidad: Ampliación de la modalidad de evaluaciones de unidad, conocidas como “exámenes”, 3 pruebas en el 1º Semestre y 3 pruebas en el 2º Semestre, con el objetivo de determinar el nivel de logro y reforzamiento de los aprendizajes de alumnas/os.



- ❖ Propedéutico alumnos nuevos: Durante la 1ª semana de enero se convocó a alumnas y alumnos nuevos a objeto de nivelar las competencias y conocimientos básicos y para entregarles la información y familiarizarlos con las modalidades de trabajo y los requerimientos fundamentales del proyecto educativo bicentenario.

❖ Evaluaciones externas para 7º y 8º años Básicos: Realizadas desde el nivel central del Ministerio de Educación al término de cada unidad.

❖ Implementación de compromisos de desempeño: Programa orientado a responsabilizar al docente de su acción en el aula, de las instancias en que hace efectivo su compromiso y de los resultados que llega a obtener.

❖ Reconocimiento a los resultados de aprendizajes: Premiación al Cuadro de honor al término del 1º Semestre con los 3 Mejores Rendimientos de cada curso; estímulo y distinción con medalla institucional en Acto Anual de Premiación: oportunidad en que se destacó, además, al Mejor Compañero(a) y al Espíritu Liceano.



❖ Reconocimiento a desempeños destacados. El Liceo, entregó su reconocimiento a la docente más destacada por su desempeño durante el año escolar.

❖ Gestión de la Convivencia Escolar. Para optimizar la convivencia escolar se actualizó el Reglamento Interno, se constituyó el Consejo de Convivencia Escolar y se realizaron jornada de análisis con los alumnas/os y con los docentes.

❖ Promoción de conductas y comportamientos de seguridad en alumnas y alumnos; entre otras, la estrategia Escuela Segura y el Plan Deyse.

❖ Desarrollo de la plataforma Moodle: Inserta en la página WEB del Liceo se procuró masificar el uso de la plataforma Moodle, herramienta que permite al profesor poner a disposición de sus alumnos presentaciones, material de trabajo para alumnas(os), guías y pruebas de ensayo; asimismo, les permite establecer una comunidad de aprendizaje

❖ Desarrollo del funcionamiento de instancias de participación. Procurando la participación y la presentación de iniciativas, inquietudes, apoyo a la gestión o acciones de desarrollo de sus integrantes, se constituyeron, actualizaron o renovaron las siguientes instancias: Consejo Escolar, Equipo de Gestión, Consejos de Profesores, Consejo de Convivencia Escolar, Centro de Alumnos y Centro General de Padres y Apoderados.

- ❖ Proceso de difusión de la oferta educativa. Con el propósito de difundir los objetivos y fines de nuestro Proyecto Educativo a alumnos de 6º y 8º año de E. Básica, se desarrollaron diversas actividades, como: Programa Casa Abierta, visitas a Colegios de E. Básica, participación en Feria Educativa, confección de trípticos y dípticos informativos, entrevistas radiales, insertos en diarios electrónicos e información en página WEB.



- ❖ Difusión de actividades y logros. En forma regular se difundió las actividades a través de periódicos locales y regionales, la Revista Mandrágora y la página WEB.

- ❖ Fortalecimiento de Redes de Apoyo. A través de distintas actividades se realizó un trabajo de fortalecimiento de las redes, entre otras, SENDA, Programa de la Mujer, Carabineros, PDI, Hospital, Inacap, Preuniversitarios Cpech y Pedro de Valdivia, Fundación Chile.

- ❖ Apertura a la comunidad. Como una forma de facilitar el funcionamiento de agrupaciones del entorno se ha abierto el uso de la infraestructura para Juntas de Vecinos, Municipalidad, Talleres laborales, conjunto folclórico y otros; en forma especial se resalta la disposición para el uso del Salón Auditorio para



actividades de capacitación y culturales.



- ❖ Obtención de la Excelencia Académica: Como producto de la gestión de liderazgo curricular y de los resultados alcanzados en evaluaciones externas estandarizadas, el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educativos (SNED), el Liceo se adjudicó la Excelencia Académica en el nivel Destacado.

Excelencia Académica

❖ Firma de Compromiso EEPS: Con el objeto de desarrollar conductas y hábitos saludables, como Comunidad Escolar se firmó el Compromiso como Establecimiento Educacional Promotor de la Salud.




Ministerio de Salud
Chile

CARTA DE COMPROMISO

Con Fecha 30 de Julio de 2014, el establecimiento

Educacional Liceo Bicentenario Oriente,

ubicado en Avda. República de Uruguay #250,

comuna de Rengo,

región de O'Higgins

se compromete a:

1. Incluir en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y/o Plan de Mejoramiento Educativo (PME), contenidos que fomenten estilos de vida saludables
2. Realizar reunión con consejo escolar y/o comunidad educativa para el levantamiento de necesidades, según los ámbitos priorizados en la estrategia EEPS.
3. Realizar diagnóstico nutricional de los párvulos, estudiantes de 1º año básico, 8º año básico y 1º año de enseñanza media, en el caso que corresponda.
4. Aplicar pauta de evaluación de EEPS.

VIGENCIA 6 Meses


DIRECTOR /A
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL


SEREMI DE SALUD


SEREMI DE EDUCACIÓN

XIV. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

En concordancia con los propósitos y el compromiso establecido en la Misión y en la Visión, que involucra a directivos, docentes y asistentes de la educación en orden de materializar las acciones definidas en el **Proyecto Educativo Institucional** cuyo eje central es entregar una educación de calidad a todos sus alumnas y alumnos, elevando sus expectativas y posibilidades reales de acceder a estudios superiores y mejorar sus condiciones de vida; eje que se complementa con el propósito de transformar al Liceo Bicentenario “Oriente” en un Liceo de excelencia por los resultados de los aprendizajes que alcancen sus alumnas y alumnos, en esta fase de consolidación de nuestro **P.E.I.**, definida para el quinquenio 2014 – 2018, se plantean las siguientes líneas de acción y compromisos:

-  Instalar las políticas, prácticas y procedimientos que permitan incorporar las disposiciones de la Reforma Educacional que está implementando el Ministerio de Educación.
-  Revisar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional para que, manteniendo los niveles de exigencia y compromiso con los resultados, sea coherente con los principios y normas de la Ley de Inclusión.
-  Revisar y actualizar la normatividad interna para adecuarla a los requerimientos de modificaciones legales y normativas.
-  Incorporar en forma regular a 4 cursos en el nivel de 7º y 4 cursos en el nivel de 8º año de Educación General Básica, para llegar el año 2016 a la estructura completa de cursos, según la capacidad de la infraestructura.
-  Revisar y mejorar los instrumentos de selección para postulantes a 7º y 8º de E. Básica y 1º de E. Media. Las pruebas de selección, tanto en Lenguaje como en Matemática, deben incorporar tanto los conocimientos previos esenciales como las competencias necesarias para enfrentar las nuevas tareas de aprendizaje. Ello con el propósito de perfeccionar el proceso de selección como, también, para disponer mejor información del diagnóstico en esos subsectores. Planteada para una etapa de transición, mientras comiencen a regir las disposiciones permanentes, respecto al fin de la selección, insertas en la Ley de Inclusión.

- 📖 Desplegar Proyecto de Mejoramiento Educativo – SEP. Las acciones diseñadas o futuras en el PME deben orientarse a superar los déficits que presentan nuestros estudiantes en la expresión oral y escrita del idioma, en la comprensión lectora, en la capacidad de resolución de problemas, el razonamiento lógico y el modelamiento como, asimismo, atender a las necesidades de desarrollo psico- social y de medios materiales necesarios para el proceso educativo, en casos específicos.
- 📖 Sistematizar Programa de Orientación Vocacional para alumnos de 3^{er} y 4^o año. El programa debe sistematizar el conocimiento de cada alumna o alumno de sus intereses y competencias como, también, de las diferentes alternativas de continuidad de estudios para materializar sus vocaciones y, al mismo tiempo, de las oportunidades de becas y financiamiento de su educación superior.
- 📖 Alcanzar el 100% de cobertura curricular en todos los niveles. Una forma efectiva y directa de superar las desigualdades ante estudiantes de otros niveles socio-económicos es que nuestras alumnas y nuestros alumnos tengan la posibilidad de acceder al 100% de los objetivos y contenidos de los programas de estudio de cada nivel de enseñanza.
- 📖 Realizar, al menos, dos controles de calidad de los aprendizajes en cada semestre; los controles de calidad nos permitirán medir los avances en la calidad de los aprendizajes como, también, establecer los aspectos que requieren mejorar en la implementación curricular.
- 📖 Lograr un incremento en todos los indicadores de eficiencia interna. El compromiso institucional incorpora el mejoramiento sostenido de indicadores de eficiencia interna, como son: Matrícula, retención, asistencia y tasa de aprobación.
- 📖 Elevar los resultados en el SIMCE. En el plazo que incluye el año escolar 2018, nuestros resultados en SIMCE deben superar los 330 puntos.
- 📖 Elevar los resultados en la PSU. En esta prueba de selección para la educación superior, tenemos el compromiso de alcanzar promedios iguales o superiores a 650 puntos.
- 📖 Desarrollar, en alumnos y docentes, competencias funcionales para enfrentar aprendizajes de niveles superiores. Los aprendizajes de calidad tienen directa relación con el grado de desarrollo de las

competencias funcionales que se requieren para alcanzar dichos aprendizajes; por tanto, nuestro Proyecto Educativo considera, también, el desarrollo y mejoramiento de esas competencias.

- 📖 Desarrollar habilidades psicosociales para enfrentar procesos de altas exigencias. Un currículum de altas exigencias requiere que tanto alumnas y alumnos como docentes incrementen sus habilidades psicosociales para enfrentar los procesos correspondientes. Así, debemos desarrollar, entre otras, las habilidades de asertividad, proactividad, resiliencia, espíritu crítico, iniciativa, creatividad e innovación, emprendimiento y trabajo en equipo.
- 📖 Lograr el funcionamiento efectivo de todos los organismos de la comunidad escolar. Como un medio para lograr mayor participación, compromiso y apoyo al Proyecto Educativo se debe perfeccionar el funcionamiento de todos los organismos de la comunidad escolar.
- 📖 Caracterizar desde las dimensiones social, cultural y económica a las familias de nuestras alumnas y de nuestros alumnos. Para hacer efectivo un mayor apoyo de las familias con el proceso educativo de sus hijas e hijos debemos conocer adecuadamente su realidad para, así, implementar acciones de formación y capacitación que hagan factible y efectivo el apoyo requerido en el proceso educativo.
- 📖 Lograr una mayor participación de padres y apoderados y el compromiso efectivo con el aprendizaje de sus hijos y pupilos. En la medida que logremos una mayor capacitación y participación de madres, padres y apoderados será posible un mayor compromiso con el aprendizaje de sus hijas e hijos.
- 📖 Instaurar Programa de Extensión Cultural: Revista Cultural, programa de eventos, etc. El Liceo debe irradiar a la comunidad su Proyecto Educativo, una forma real es la Extensión Cultural.
- 📖 Elaborar una propuesta para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura de acuerdo a los nuevos estándares fijados por el Ministerio de Educación.

XV. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al término de un año escolar que tiene la característica de marcar el comienzo de un nuevo período como Director de un Liceo que recién tenía un lustro de existencia y de una labor educativa fructífera, reafirmo mi compromiso con la educación pública de la comuna de Rengo, en la convicción que la propuesta educativa ha sido un aporte para niñas, niños y jóvenes, que junto a sus familias pusieron sus expectativas y confianza en la oferta, promesa y compromiso de una educación de calidad que busca la excelencia en los aprendizajes y en los resultados.

Sin lugar a dudas, el camino elegido no ha sido fácil y no ha estado exento de dificultades y tropiezos; no obstante, las convicciones que teníamos al momento de llegar a este establecimiento educacional, con profesionales de diverso origen y experiencia se han ido reforzando con la constatación de los resultados obtenidos.

Nos anima la certeza y seguridad que entregar una educación de calidad, en que se alcancen aprendizajes cognitivos como, también, formativos y de desarrollo personal con esas características y nivel, con resultados de excelencia es posible en contextos de vulnerabilidad; ello es posible si existe la convicción y las expectativas que nuestras alumnas y nuestros alumnos pueden aprender y lo pueden hacer en un nivel alto y destacado.

Esos elementos son parte de la cultura institucional que se ha instalado en el establecimiento y que debe ser consolidada; las componentes principales de ella son: cultura de trabajo, cultura de respeto y cultura de altas expectativas.

El trabajo valor, conducta y práctica que se constituye como la base de toda tarea de aprendizaje, de formación o de desarrollo; trabajo que es esencial para alcanzar logros de calidad, y, además, entendiendo que no pueden haber resultados sin esfuerzo; trabajo que debe ser continuo, metódico, sistemático, riguroso, bien hecho y colaborativo.

El respeto constituye un valor y una conducta fundamental para la convivencia e integración en todo grupo de personas. Es así que entendemos que el respeto a la persona se debe manifestar a la integralidad del ser humano;

respeto que se debe manifestar respecto de sus rasgos físicos, de su forma de pensar, de sus opciones de vida, de sus creencias políticas o religiosas, de su ascendencia, etnia o nacionalidad; en definitiva, en su dignidad como ser humano.

Respeto que incluye a las pautas culturales y legado de nuestra nacionalidad. Respeto, además, por el medio ambiente, que se traduce en comportamientos de cuidado por nuestro espacio y del espacio que nos rodea.

Altas expectativas que significa el reconocimiento y la convicción que todas las alumnas y todos los alumnos pueden alcanzar altos niveles de aprendizaje y de desempeño académico.

Altas expectativas que se sustentan en la motivación y el estímulo que deben entregar permanentemente tanto docentes y asistentes de la educación como madres, padres y apoderados.

Asimismo, esas componentes de la cultura institucional deben incorporarse en la práctica profesional de los docentes y demás integrantes del equipo de trabajo del Liceo como, además, el compromiso activo que significa una respuesta coherente con las convicciones. De igual modo, la acción docente debe estar enmarcada por el empoderamiento de su rol que conlleve el reconocimiento a su autoridad y función.

En ese sentido, es justo reconocer y destacar el trabajo y acción de las/los docentes en su conjunto y, también, en particular a muchos de ellas y ellos que se manifiesta en el acompañamiento a sus estudiantes, la creatividad e innovación para diseñar e implementar las tareas de enseñanza y la participación en innumerables actividades emergentes

Trabajo que, estamos ciertos, han permitido avances auspiciosos y resultados que han ido en constante progreso; nuestras alumnas y nuestros alumnos tienen la impronta que hemos ido instalando en ellos y que los hacen reconocidos en la comunidad y, por otra parte, los resultados en las evaluaciones externas nos reafirman esa percepción: avances significativos en el SIMCE y avance sostenido en la PSU.

Por ello reitero mi reconocimiento y gratitud por la tarea, convicción y compromiso de todos los integrantes de la comunidad escolar; convicción y

compromiso que se aprecia en el trabajo diario de docentes, asistentes de la educación, alumnas y alumnos y, en forma destacada, con el apoyo irrestricto del Centro General de Padres y Apoderados.

Debemos enfrentar nuevos desafíos, sin abandonar nuestras convicciones y nuestro compromiso, incorporar diversos principios y elementos de la Reforma Educacional en nuestro Proyecto Educativo.

Tengo la esperanza y expectativa de desarrollar el liderazgo que se me ha entregado, hasta el término de período legal por el que fui designado, con la fuerza, pasión, entrega y mística que creo haber mostrado hasta ahora. Que Dios me acompañe y no me permita desfallecer en esta función

Hernán Castañeda Berríos
Director

Rengo, enero de 2015